

## Los peregrinos españoles ante el Papa

(De nuestro servicio especial P.A.)

CIUDAD DEL VATICANO, Mayo 1933.—Cuatro centenares de peregrinos españoles han sido recibidos por el Papa, y éste ha querido demostrarles su afecto, su interés por su Patria y todo cuanto sufre por las persecuciones de que son objeto sus mejores hijos. Todavía parecen resonar en nuestros oídos las palabras consoladoras del Vicario de Cristo a los romeros de España, y la emoción experimentada por éstos, reflejada en sus rostros, escuchando la voz paternal de Pío XI. El Papa ha dicho que su corazón sufre amarguras por las noticias que llegan de España. Conoce la transcendencia de la Ley de Congregaciones votada en el Congreso. La ha calificada de obra maestra de iniquidad, la más cruel de las leyes elaboradas contra Dios y contra las almas.

Pero Pío XI confía en que todo ha de pasar, y que las leyes de los hombres que llevan el sello ateo, llevan en sus entrañas el germen de la muerte.

Hemos hablado con algunos peregrinos, después de la recepción. Todos ellos se muestran entristecidos por lo que ocurre en España por causa de sus gobernantes. Pero todos ellos confían en que no puede durar mucho tiempo lo que ellos llaman «ley infuca», que va contra la libertad de conciencia, y lo que es más grave queda ese ataque a la libertad tan claro y manifiesto consignado en la legislación de un país civilizado. Nos han dicho también que confían en una revolución no lejana, no solo de esa ley sino de toda la Constitución votada en Cortes en el año 1931.

En Roma son muy atendidos los españoles considerados ejemplo vivo de fervorosos católicos. Entre ellos hay dos muchachos aragoneses que, después de muchas jornadas a pie, y alimentándose durante su viaje demasiado frugalmente, llegaron a la capital del Orbe Católico ansiosos de ver al Papa y recibir de Él su bendición apostólica.

Esos muchachos a quienes la fatiga no les ha rendido, se disponen a emprender el regreso de la misma manera. No se les consentirá, y ya un noble romano, el conde de Marcasoni, que los ha albergado en su palacio, ha encargado que se les facilite cuanto necesitan para su viaje a España en tren o en vapor. A esos muchachos y a los demás peregrinos no se les olvidará el consejo que el Soberano Pontífice les dió en éstas o parecidas palabras:

—Para obtener vida cristiana, hay que acudir al Dador de todo bien con oraciones, con las que conseguiréis fuerzas para trabajar, recomendando la necesidad de acción católica, obedeciendo a los Prelados y ordenando todas las obras según las disposiciones de los Obispos.

Salvador Acena.

## El Corpus en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—Es propósito decidido del Pontífice el restablecimiento de la tradicional procesión del Corpus, que se celebraba con inusitado esplendor el día 15. Desde 1870 no se celebraba. El Cortejo eucarístico recorrerá la plaza de San Pedro bajo la grandiosa columnata. El Papa será portador de la Custodia.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## ACOTACIONES

En «La Nación» hemos visto un artículo que titula «Nobleza obliga. El traidor no es menester.»

Y entre otras cosas sustanciosas dice:

«El traidor se daba hasta hoy en gente vil, de baja especie y peor consideración social, y si por casualidad era persona señalada entre la nobleza u honrados hidalgos, al descubrirse su traición dejaba de ser noble, y quedaba en sí y en su nombre deshonrado. Pues en la actualidad existe el traidor entre gentes que por su alcurnia y fimbres de nobleza (unas veces heredadas, otras conseguidas a fuerza de las mayores insistencias y vejaciones) debían hacer honor a lo que con tanta dignidad y a tan alto precio consigüeron y supieron guardar sus antepasados, muchas veces exponiendo vida y hacienda. O si conseguidos fueron aquellos títulos en la actualidad, fingir la dignidad, por propio pudor de no aparecer tan pronto a los ojos del mundo tal y como verdaderamente son, después de haber disfrutado a pleno pulmón de las prerrogativas y hasta abusos que los mismos les concedían.»

Estima el articulista que ha llegado el momento de reunir las Juntas de Caballeros para tomar adecuadas medidas y hacer algunas declaraciones que borren el equívoco que pueda llegar a existir en perjuicio de todos los caballeros por culpa de unos cuantos...

Si se toman esas medidas y salen a la luz pública las declaraciones que se dicen habrá que ver la de villanos que vamos a conocer.

De un periódico:

«El Sr. Ossorio presentará siete enmiendas.»

El as de la jurisdicción debe estar errado. Ha confundido sin duda las enmiendas con puñales, porque ya debe estar harto de que la tome todo el mundo con su gato y se habrá dicho:

¿No tienen siete vidas los mamíferos félicos? pues vamos a matarle y de ahí proviene ese propósito de la enmienda del «monárquico sin rey».

«El Pueblo Católico» de Jaén ha sido suspendido y a su director le han prohibido que ejerza la profesión periodística.

Hoy llega a nuestra redacción un diario republicano que ha salido en la misma población andaluza coincidiendo precisamente con la sanción impuesta al colega católico.

¡Vaya, hombre! A ver si así puede salir adelante.

Maciá dijo a su llegada a Madrid:

«Mañana no pasará al salón de sesiones.»

Ni falta que hace...

«Valencia.—En Burjasot se celebró una manifestación cívica con motivo del aniversario del fusilamiento de los liberales. Durante el acto, el veterano de la libertad, Alejandro Seara, sufrió un desvanecimiento y falleció. Su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.»

¡Pobrecillo! Sería un verdadero entusiasmista de la libertad, y al ver como ha quedado ahora que ha triunfado...

«Barcelona.—Organizado por el grupo denominado de «Los treinta» se celebró un mitin en el Salón Bohemia, asistió numerosísima concurrencia, que desde el primer momento interrumpió a los oradores. Los incidentes se sucedieron, durante todo el acto, registrándose numerosas colisiones. En la lucha esgrimían porras, con las que se golpeaban. Hubo tres heridos le-

## TEMAS DEL DIA

### El Tribunal de Garantías

Gobierno y Parlamento se preparan a darnos una nueva muestra de sus peculiares procedimientos legislativos con la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Decididos a que su labor sea intangible han colocado al final del proyecto un artículo por el que se estipula quede exceptuado de la revisión todo lo hasta ahora legislado y actuado. Es decir, que lo que en estos dos últimos años se ha hecho, precisamente lo más transcendental y lo más interesante de cuanto pudiera hacerse, lo que más puede afectar a la opinión, lo que ha despertado protestas casi unánimes y lo que ha transformado la vida del país, eso queda definitivamente sancionado, sin recurso legal contra ello, al menos mientras no se elijan nuevas Cortes. Toda esa labor se daría de persecución a la conciencia religiosa y de medidas excepcionales, y en muchos casos anticonstitucionales, hay que darla por buena e inapelable. Se cita como argumento para apoyar esta teoría indefendible que los actos revolucionarios no se pueden someter a la normalidad jurídica. Mas, aún suponiendo que hubiera habido actos revolucionarios en un cambio de régimen que advino por un convenio pacífico y sin que nadie se opusiera formalmente a ello, una vez aprobada la Constitución hubo de cesar automáticamente ese estado anormal o la Constitución no fué otra cosa que letra muerta y sin valor alguno.

Tan absurdo es lo que se pretende en su aspecto jurídico, que señalados elementos del campo izquierdista han protestado contra ello, como el magistrado Sr. Eola y los catedráticos señores Recaséns Siches y Sánchez Román. La posición del Gobierno en este asunto, como en tantos otros, es, sin duda, la más cómoda y más agradable: Crear leyes, formalidades y rigorismos para otros y no tener él que dar cuenta a nadie de su gestión.

Se promulgó una Constitución, admiración del mundo democrático al decir de sus confeccionadores. Pero —como dice «La Epoca»— el Gobierno que la hizo «es el que ha sentido con mayor continuidad el deleite de desconocerla y atropellarla. En lo político, con la ley de Defensa, rebasada en jurisdicción y sanciones, desde el Ministerio de la Gobernación hasta la última Alcaldía; en lo religioso, con la disolución de la Compañía de Jesús y la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas; en lo social, con la confiscación a los encartados judiciales y gubernativos en los sucesos del 10 de agosto y a los grandes de España, ¡y es claro! Cuando aparece en el horizonte un instrumento jurídico ante el que no pueden prevalecer esos atropellos, el Gobierno vacila, retrocede y busca el «bill» de indemnidad. Hizo una Constitución para no cumplirla él, sino los que vengan detrás. ¿Por qué no adoptar el mismo patrón para el Tribunal de Garantías?»

El mal está en que en estas condiciones el Tribunal nacera ya con el mismo mal de origen con que nació la propia Constitución. El de su ineffectividad y su absoluta impopularidad. Es decir, pidiendo a gritos el ser a su vez revisado.

### La reacción

«La reacción se crece». Este es un aserto que con toda solemnidad hace en su primera columna uno de los periódicos archiministeriales de Madrid. (La reacción se crece! Si; esto es un hecho indiscutible. ¿Y cuál es el motivo de ese crecimiento reaccionario? Esto es precisamente lo que deben investigar fría y serenamente los que se muestran alarmados por ese hecho certísimo, evidente a todas luces.

Digan lo que quieran los ministeriales azafistas, o esos antiguos monárquicos—cooperadores incluso de la ominosa dictadura primorriverista en la U. P. y en el Somatén—que quieren borrar su pasado con brochazos sectarios, no es lo que se practica hoy lo que se prometió con frases tan almbareadas y fascinadoras antes del 14 de abril. El sistema de persecución, los procedimientos de excepción, la política de expropiación, el hecho constante de considerar y de tratar como indeseables a quienes ayer y siempre han rendido la mayor contribución a la virtud y a la ciencia, no es lo anunciado y preconizado antes del 14 de abril del 31 en mítines y trabajos periodísticos por los hombres que representaban los diversos matices del republicanismo. Y no sólo no es lo prometido sino que es su antítesis. Y en la medida en que lo prometido se niega por los hechos, en que los criterios de gobierno están suplantados por los impulsos de los doctrinarios y de los agitadores, todos los que aman la paz, el orden y la justicia y ven que nos hallamos en constante perturbación y en perpetuo desorden se apartan de la política que tan equivocadamente se sigue; y esas legiones innumerables que se apartan o que no asientan a la política de persecución, de despojo, a los modos gubernamentales de hoy, que se tienen por defraudados y por engañados, cada vez se afirman más en oponerse por todos los medios a su alcance al actual estado de cosas.

Y ésta y no otra es la causa fundamental del crecimiento de la reacción, dígame del crecimiento de la protesta, dígame del recto clamor que han levantado las insensateces y los sectarismos de los hombres dirigidos y operantes o la de aquellos que, por flaqueza, no hacen honor a sus más solemnes compromisos. Todo o casi todo lo que han hecho es un tejido de errores. Y ante eso ¿cómo no ha de crecer la «reacción»? Crece y es una gran fortuna ese crecimiento porque es esperanza de que el enfermo se puede salvar. ¡Ay de los enfermos que no reaccionan! porque en determinadas circunstancias no reaccionar es morir. Estos son los motivos ciertos y no otros. Y ciego será quien así no lo vea.

«El director de «Hoy», de Badajoz, procesado».

«Medida contra el director de «El Ideal Gallego». Se le separa de su cargo de asesor del Ayuntamiento de la Coruña, por el sólo hecho de dirigir un periódico católico».

«Multas a un redactor de «El Día» de San Sebastián».

«El director de «Pueblo Católico» incapacitado para ejercer su profesión».

Y que luego hablen de los «nazis»...

¡Narices!—suponemos que dirá Hitler.—Y si no lo dice lo decimos nosotros.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID.—El Sr. Besteiro abre la sesión a las cuatro.

Se reanuda la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías. Se aprueba el artículo 1.º al que se incorpora una enmienda del señor Baeza Medina en el sentido de que en caso de ser nombrado presidente del Tribunal un abogado no pueda ejercer la profesión hasta dos años después de cesar en el cargo.

Se aprueban los artículos 2.º al 20 inclusive.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte los artículos 21.º y 25.º en armonía con el voto del Sr. Eola.

Se reanuda la sesión a las nueve menos cinco minutos; pero como no se halla presente ningún miembro de la Comisión, el presidente anuncia que esta noche habrá sesión, y levanta la de la tarde a las nueve de la noche.

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el Sr. Besteiro, y la concurrencia es escasa.

Prosigue la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El Sr. Cañizares, socialista, se duele de que se haya dicho que allí donde hay socialistas se cometen desmanes. Lee párrafos de un informe del comisario de Policía en los que se afirma que los patronos hacían mofa de los huelguistas y de las autoridades. Cree que esto fué lo que originó los disturbios.

Recuerda que en 1905 el administrador del legado de Bustillo prometió al pueblo renunciar al legado con ocasión del famoso motín ocurrido en La Solana; pero no lo cumplió. Los socialistas previnieron al Gobierno sobre lo que iba a ocurrir, sin que el gobernador de Ciudad Real supiera evitarlo. Censura el traslado del gobernador señor Fernández Matos. (El Sr. Altabás protesta y se produce un incidente) Lee una carta de los republicanos de Ciudad Real en la que protestan contra la actitud del señor Pérez Madrigal.

El Sr. Gómez Sánchez, de Acción Republicana, declara que los obreros tienen toda la razón en el pleito de La Solana, y opina que debe encargarse a una Junta local la administración del legado para evitar nuevas desgracias.

Se suspende este debate pasándose a ruegos y preguntas.

El Sr. Salazar Alonso habla del pleito planteado por los segadores en Badajoz y censura al delegado del Trabajo por haberle resuelto indebidamente. Pide que no se retrase la interpelación sobre los sucesos de Hornachos.

Los señores Cabrera y Marín de Antonio formulan otros ruegos, y se levanta la sesión a la una menos veinte minutos de la madrugada.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

Se aseguraba, durante la mañana de ayer que los socialistas han acordado hacer obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías. Quienes tal decían aseguraban también que al artículo primero presentaban 85 enmiendas. Con esto, al parecer, tratan de evitar que el referido proyecto pueda ser ley dentro de esta semana, es decir, antes de que expire el plazo que la Constitución señala para la promulgación de la ley de Congregaciones religiosas.

Al llegar al Congreso el diputado socialista Lucio Martínez se le preguntó cuántas enmiendas iba a presentar su minoría al proyecto de Tribunal de Garantías. El Sr. Martínez contestó que no tenía noticia de eso.

Preguntado también el secretario de la minoría socialista señor Ruiz del Toro, contestó que no sabía

nada y que de haber algo tenía que estar enterado, pues necesariamente hubiera pasado por sus manos.

Al enterarse el Sr. Guerra del Río que en el Consejo de ministros de ayer se había aprobado, en líneas generales, el proyecto de ley de Reforma electoral, dijo:

—Me alegro. Eso facilita el camino para el nuevo Gobierno que se forme, pues no es de suponer que los socialistas, que han colaborado en la redacción del proyecto, lo impugnen después. Tendrán que aprobarlo, sea el que sea el Gobierno que lo presente y defienda.

El jefe de los progresistas, al saber que el Consejo de ministros de ayer había aprobado la Reforma electoral, se expresó en estos términos:

—Creo que se trata de hacer algo análogo al sistema francés de «ballottage», en el que hay una segunda vuelta, sirviendo la primera para hacer un tanteo de fuerzas de los partidos más numerosos. En la segunda vuelta se unen los partidos que tienen menos votos para triunfar. El sistema, para los partidos intermedios, es muy malo, y sólo sirve para los que están ya muy acusados. Esta ley, como la de Orden público y su complementaria de Vagos, y las complementarias de la Reforma agraria, han debido traerse a la Cámara hace un año, pero no en estos momentos. Viene a resultar que estamos ahora al principio de la labor, y nos hemos pasado un año con cosas de relleno.

### La situación política

MADRID.—La situación política continúa pendiente de la aprobación del proyecto del Tribunal de Garantías.

Parece ser que se ha confirmado la información publicada por «El Imparcial» sobre lo ocurrido en el Consejo de Palacio y que, en el Consejo del viernes se acordó plantear la dimisión ante el jefe de Estado, basándose en las palabras pronunciadas por el subsecretario, Sr. Ramos, en Alicante.

El sábado el jefe del Gobierno presentó al Sr. Alcalá Zamora la dimisión, pero éste se negó a aceptarla, diciendo que la crisis debía plantearse por algo de más fondo que una cuestión de carácter personal.

Por eso, al reunirse los tres ministros socialistas, estuvieron esperando a que el jefe del Gobierno terminara su entrevista ante el Presidente de la República, y al tener conocimiento de la decisión adoptada por el Sr. Alcalá Zamora, el señor Prieto dijo a los periodistas que próximamente no ocurrirán acontecimientos sensacionales.

Una persona bien enterada afirma que es propósito de la mayoría presentar numerosas enmiendas al proyecto de Garantías para que no pueda quedar aprobado, el viernes y para ese día ya esté firmada la ley de Congregaciones.

Las minorías no ministeriales tienen sin embargo mucha prisa para aprobar el proyecto de Garantías.

Algunos ministeriales decían que el Presidente de la República firmaría antes el proyecto sobre Tribunal de Garantías, para que la ley de Congregaciones pudiera someterse a la revisión por éste; oído lo cual por un diputado socialista contestó que en el proyecto que ahora se discute se establece que no serán revisables ninguna de las leyes complementarias de la Constitución.

En esta situación comienza la semana parlamentaria.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Crónica económica semanal

Ante la Conferencia Económica mundial

MADRID, 29.—La crisis económica mundial hace profundos estragos; la producción industrial retrocede; el paro, a pesar del aumento de trabajo propio de esta época del año, crece; después de la libra esterlina, y solamente seis semanas después de la catástrofe financiera americana el dólar cae de su pedestal de oro; así lo exigen las leyes de la lucha por las divisas, que al fin y al cabo es la lucha por el mercado. En estas condiciones, se va a celebrar la Conferencia Económica mundial.

La depreciación de la libra, cayendo de una sola vez cerca del 30 por 100, aumentó la capacidad de la competencia de las mercancías británicas, sobre los mercados mundiales y permitió reducir el salario real de los obreros ingleses. Inglaterra se situó en excelentes condiciones frente a su rival, el capitalismo americano. Pero el capitalismo yanqui, no ha tardado en seguir este ejemplo a la primera oportunidad, y ya ha sido confirmado oficialmente el abandono del patrón oro.

En respuesta a las medidas de los Estados Unidos Inglaterra ha aumentado el fondo para la regularización de la divisa en 175 millones de libras. El acuerdo concertado a fines de abril, entre Gran Bretaña y Francia persigue el mismo fin. El Gobierno inglés, impide por todos los medios un restablecimiento de la libra.

Pero con la supresión del patrón oro por los Estados Unidos éstos han asestado un golpe importante a la exportación inglesa. Roosevelt, ha roto, en manos de los conservadores ingleses el arma del «dumping». La guerra económica anglo-americana, ha entrado en una fase aguda. La guerra entre la libra y el dólar está declarada.

La supresión del patrón oro en Alemania no sólo ha sido preparada y provocada por el desarrollo de la crisis interior del país, sino también por razones de política económica exterior, y en este sentido es una medida dirigida, directamente, contra la Gran Bretaña.

Desde fin de la gran guerra, las contradicciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, no habían adquirido un carácter tan agudo. Pero los acontecimientos mundiales, se desarrollan de una manera muy compleja, y esta rivalidad se engrana en todo el gran sistema de antagonismos económicos en que se debate el mundo desde la postguerra. En esta cadena, Inglaterra y los Estados Unidos, los dos países que jugarán un papel más importante en la próxima conferencia económica, están colocados en diversas posturas. Lo que no obsta, para que cada cual en la suya, realice toda clase de posibilidades para afirmarse lo más posible y presentarse en mejores condiciones.

¿A qué tienden sino al gran número de acuerdos comerciales realizados en estos últimos tiempos, respectivamente por Inglaterra y los Estados Unidos, con un gran número de países?

En nuestra Bolsa, la semana ha transcurredo bastante desanimada, y en ella ha destacado la firmeza de los Fondos Públicos, alguno de cuyos valores ha alcanzado cotizaciones desacomunadas.

Bonos oro, también firmes. De cédulas bancarias bien las locales. Anímado el mercado de las cédulas Costa Rica, aunque a última hora ceden bastante.

Valores industriales en general desanimados, a la expectativa de la política, y Explosivos, además, la de las decisiones del Consejo de administración.

De moneda ligera depreciación de la libra y el dólar

Sección religiosa

SANTORAL

Junio. Día 1. Jueves.—Santos Juvenio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespeleo, Crescenciano y Prócuro, mrs.; Fortunato, Simeón, Ilígo y Caprasio, ab., confesores.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Mes dedicado al Sagrado Corazón

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra el mes de Junio con los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Por la mañana misa, a las ocho. Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día y reserva.

El Sagrado Corazón no se va

Día de emociones hondas, de entusiasmos jubilosos, de inolvidable recuerdo; escena sublime en su sencillez; elocuente en su significado; grande a pesar de lo pequeño del marco en que estuvo encuadrada.

Una solemne, una negación rotunda a la insolente, mentirosa frase «España ha dejado de ser católica». No; ni España ha dejado de ser católica, ni los españoles, los descendientes del Cid y de Fernando, de Isabel la Católica y Teresa de Jesús han perdido su fe; ni ha dejado de ser España ni dejará de serlo la oración consagrada al Corazón de Jesús en cuyo centro geográfico campea su divina imagen mirando, bendiciendo, alentando a todos los que tenemos como un blasón de gloria ser y llamarnos españoles.

Después de los cultos de ayer tarde y previa invitación al vecindario todo, el pueblo en pleno y numerosos forasteros se trasladó al domicilio del católico, honrado propietario D. Felipe Lorenzo.

Una preciosa sugestiva imagen de Cristo Rey sobre artístico primoroso altar esperaba la llegada del sacerdote; los niños de primera Comunión acompañaban. Hecha la bendición y a los acordes del «Corazón Santo» cantado por todos los asistentes, el jefe de la familia colocó el Divino Corazón en el sifio al efecto preparado, en lugar preferente de la casa; y a continuación con voz clara y serena, firme y vibrante, con trémolos de emoción al recitar algunos párrafos, hizo el acto de consagración.

El pueblo escuchaba arrodillado, inmóvil; el Corazón de Jesús sonreía; los raudos aviones en vertiginosos giros pasaban chirriando frente a los amplios ventanales, proyectando a las veces su silueta borrosa y rápida en el interior de la estancia; las golondrinas cantaban también; las acacias en flor mandaban en las alas invisibles de un venticillo primaveral su delicado aroma; un auto veloz envió también desde la carretera próxima las notas estridentes y avisadoras de su claxon; el jefe de la casa seguía leyendo; con voz algo velada ahora pero siempre varonil, entusiasta, vigorosa. «Permanece entre nosotros, oh Divino Corazón», decía, pues sentimos ansias supremas de amarte y hacerte amar... «Quédate con nosotros, porque se acerca acaso la tarde angustiosa de amargos pesares y declina el día fugaz de nuestra juventud».

La gente de rodillas escuchaba, rezaba, lloraba... Su esposa, la virtuosa señora doña Pilar Portero de Lorenzo, que tan a la perfección sabe armonizar su prestancia social con una democracia cristianísima allí junto a su esposo lloraba también. También las grandes alegrías se manifiestan con lágrimas.

Un monaguillo.

Sus hijos ocupaban el primer lugar de la escena y entre ellos la monísima Carmencita cuyos encantos candorosos realizaba extraordinariamente el hábito de carmelita descalza con que había hecho la 1.ª Comunión. En su pecho angelical había entronizado esta misma mañana al que es el mismo candor y sus padres quisieron entronizarle en su casa el mismo día.

Todos recitaron maravillosamente sentidas poesías destacando por la entonación impropia de su edad el niño Julito Lorenzo, que declamó como un profesional una titulada «Señor mi Patria llora» que arracó frenéticos aplausos.

El coro de catequistas de la parroquia interpretó con singular acierto varios himnos, con el acierto y maestría con que por la mañana interpretara la misa de Doumont dirigido por el inteligente e inspirado organista Sr. Manso.

El párroco pronunció un discurso en el que puso de manifiesto como va siendo una realidad la «Gran promesa del C. de Jesús, a pesar del odio de los perseguidores, de los resortes movilizadores desde las altas esferas del Poder y de la indiscutible omnipotencia de las logias; por que el C. de Jesús reha ya de una u otra manera en la mayoría de los hogares y en el corazón de la mayoría de los españoles.

Los actuales perseguidores de Cristo, dijo, pasarán como pasaron los crueles emperadores romanos; como pasaron los sanguinarios héroes de la Revolución francesa, como pasarán todos los ímpios, nuevos Herodes que le buscan para matarle y Cristo mientras tanto seguirá su marcha triunfal por el anchuroso camino de la Historia rodeado de millones de súbditos amantes y fieles que cantarán enardecidos el himno triunfal «Cristo vence, Cristo reina».

El culto y virtuoso sacerdote don Pablo Portero próximo pariente de la familia dió en nombre de ésta gracias rendidas a todos los asistentes y después con palabra fácil llena de unión evangélica exhortó a sus familiares a recurrir al Sagrado Corazón siempre; en los días prósperos y adversos, en sus dudas y en sus vacilaciones. Fueron muy aplaudidos.

Todos los asistentes fueron obsequiados; las distinguidas señoras Laura y Tomasita Portero con amabilidad y esplendor hicieron los honores a los invitados, recibiendo con afable sonrisa las calorosas felicitaciones por su intervención brillantísima en la parte musical y en la confección del altar, que ponía de relieve el espíritu artístico y exquisito gusto de sus autoras.

Que el Corazón Difícil reine siempre en el cristiano hogar en que ha sido entronizado con ardiente júbilo y vivan unidos a El los de sus miembros en un solo latido de amor.

España en Tierra Santa

Dos peregrinaciones españolas se han reunido en Palestina: la que organizó la Junta Central de Madrid y la del Patronato pro Jerusalén. Esta coincidencia fuertemente evocadora de los gloriosos tiempos en que la voz de Castilla resonaba aquí con acentos de generosidad, ha sido ahora una briosa afirmación de religiosidad y de patriotismo. Por sus fervores de piedad, por sus anhelos de reconquista.

El mismo día de la llegada entramos solemnemente en el Santo Sepulcro y fué aquella entrada procesional una escena de emoción tan dulce y tan profunda que para siempre permanecerá grabado su recuerdo en la retina y en el alma. Las señoras de mantilla, los caballeros en traje de etiqueta, los sacerdotes de sobrepelliz. Cuando la comitiva desfiló por las calles céntricas de tipo europeo, pobladas de codiciosos sionistas, el respeto frenaba poderosos los tradicionales odios judaicos. Aquel valor en confesar una fe cantando su credo más que con la garganta con el espíritu, trocaba la curiosidad en simpatía.

Cantemos al amor de los amores Cantemos al Señor

entonaban nuestros peregrinos al pasar bajo el arco de la puerta de Jefa. Cuando atravesamos los famosos souks jerosolimitanos con sus angostos y sórdidos zaquismis donde el vendedor musulmán sentado en cuclillas fuma el argilé y horas y horas en la misma postura aguarda al cliente, la algarabía habitual se convirtió en silencio; tímidamente levantaban las mujeres el velo negro que cubre sus rostros para mejor contemplarnos; detrás del grupo español se formó otro compuesto de mahometanos, sirios, griegos y negros del Sudán. Con nosotros entraron en el Santo Sepulcro Allí nos recibió la Comunidad de Franciscanos presidida por el P. Roque, Procurador General. Dionos la bienvenida en su nombre el P. Cortes y antes de que los discursos de presentación oficial terminasen las ansias por besar la piedra bendita que cubrió el cuerpo de nuestro Dios hecho hombre para redimirnos eran poco menos que incontenibles uno por uno fueron los peregrinos bañando con sus lágrimas el ara del sacrificio donde nació a la verdadera vida la humanidad pecadora. Desde los rincones agostados detrás de las columnas, a la puerta de la capilla, sacerdotes griegos, armenios, coptos y abisinios miraban absortos y emudecidos la sinceridad y hondura de aquel homenaje. ¿Qué ideas, qué sentimientos agitarían cerebros y alma de la obcecación cismática, de «dura cerviz» como los fariseos de la época de Cristo? La unión de las Iglesias que avanza acortando distancias, dará la anhelada unidad al régimen y a la liturgia, cumpliéndose así la palabra evangélica. A

este propósito debemos sin duda encaminar todos los esfuerzos secundando el deseo del Papa, pero mientras llega la hora del cor unum et anima una, un solo corazón y un alma sola, bueno será consignar que bajo las bóvedas de este templo, el más santo, el más sagrado, en la plegaria de todas las religiones resalta dominador y triunfante el nombre de Cristo.

Otro acto edificante y conmovedor fué el Via Crucis. Salí del lugar en donde estuvo el Pretorio, convertido en escuelas mahometanas y propiedad de una familia turca que solamente en los viernes del año permite a los cristianos el acceso. Juntamente con las dos peregrinaciones españolas recorrimos los pasos del dolor, la Comunidad de PP. Franciscanos y los peregrinos de Francia, Holanda, Bélgica e Italia.

El himno clásico de nuestro grado cantoral

Perdón oh Dios mío! perdón y clemencia.

subrayaba la contrición que en los pechos de todos abría cada estación dolorosa. ¡Aquí cayó por primera vez Jesucristo! Y los ojos se hundían queriendo penetrar la piedra resbaladiza, porque no era ya el sentido figurado sino la realidad misma la que estaba delante de nosotros, era allí en aquella hendidura de la calle en pedregosa cuesta, donde el buen Jesús no pudiendo soportar el peso de la Cruz, cayó en tierra.

También nuestros caballeros, y las señoras y los sacerdotes llevaban ahora la Cruz y también las turbas—judíos y muchos musulmanes—tenían para nosotros miradas de ironía y desprecio. En la puerta judicial, donde se promulgó la sentencia tuvimos que dejar el Santo Madero. Tan estrechas son las calles en aquel laberinto que no pudo pasar la Cruz.

La última estación en el Sepulcro, nuestros sacerdotes habían explicado el significado de las diez primeras. Hubo que abreviar en las restantes porque llegaba la hora de la procesión de los griegos. Como guardianes y soldados dispuestos a dar la vida por captar rodearon los españoles la Santa Capilla. Querían de nuevo besar la piedra. El mismo deseo acuciaba a otros peregrinos. Un sacristán armenio hacía de centinela en la puerta permitiendo el paso; sonaba ya cercana la trinidad de los griegos y de pronto un cismático fuese en ademán reñidor hasta el armenio. Era su hora y todos los demás tenían que retirarse dejando libre el paso. Palabras duras, imprecaciones, jescenas de comadres que riñen! Un soldado inglés que en nombre de la potencia mandataria, impone su autoridad. Raro es el día en que faltan discusiones como ésta sobre el derecho de cada confesión.

Esta noche a Getsemani, adaremos el mismo camino de Jesucristo. Por ese torrente de Ceadrón hasta el huerto de los Olivos.

José Polo Benito

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA» (12) EL SECRETARIO Novela original de Rafael Pérez y Pérez

María Victoria que, tal vez por un momento, había esperado verle coger la flor para deslizarla en su ojal, tuvo un leve movimiento de despecho al verle glacial, indiferente y correcto, inclinarse ante ella al despedirse. —A los pies de usted, señorita de Mur. Festosó muy ceremoniosa, con un insignificante movimiento de cabeza. Luego, en pie, destacándose gentil y preciosa sobre el fondo opaco del saloncito, tuvo una larga mirada para la perfumada florcila; la cogió y con la flaura exquisita de sus dedos frágiles prendióla en la cintura del lindo traje de mañana. —He ahí un hombre—pensó en-

cojiéndose de hombros tranquilamente—distinto por completo de todos los que conozco... Un hombre en quien no causa mi belleza ningún efecto, puesto que ni en un gesto ni en una mirada siquiera, revela esa admiración fastidiosa de los demás. Un hombre a quien resultado insignificante del todo; del todo inadvertida. Un hombre que está solo conmigo más de una hora leyendo un libro de amor y de poesía y no dice una frase que, de cerca o de lejos, se parezca a una galantería. —Preciso es confesar—añadió con un mohín de irónico despecho—que Gonzalo Estrada sabe conservar admirablemente las distancias.

V El «otro yo» de María Victoria En un ángulo del gran salón de baile, verdadero museo de obras artísticas, en pie, recortada vigorosamente su figura elegante sobre un Goya inefable, Gonzalo Estrada conversaba con unos cuantos intelectuales a quienes el Duque de Mur acababa de presentarle con las frases más halagüeñas de su repertorio, que no prodigaba por cierto. La acogida que aquellos señores le dispensaron y la no menos expresiva que mereció a lo más selecto del elemento femenino, eran suficientes para trastornar cualquier cabeza que no estuviese tan bien sentada como la del sensato muchacho. A la media hora de comenzado el baile, el secretario corrió a la flor y nata de los chicos bien allí reunidos, y podía jactarse de haber sido admitido entre ellos con cierta benevolencia respetuosa que no podía menos de sentir

hacia él aquellos desocupados elegantes sin seriedad, y faltos de cualidades intelectuales la mayoría. Las condiciones innegables de Estrada (condiciones que podían apreciarse a primera vista) y los discretos pero entusiastas elogios que de él hacía el Duque, unidos a la deferencia amistosa con que le trataba, dieron bien pronto, a la sociedad que frecuentaba la casa de Mur, una alta idea del secretario. Nunca como en aquella noche de baile supo apreciar Estrada la atmósfera de respetuosa simpatía de que el Duque había sabido rodearle, con su hábil táctica. Parecía casi imposible moverse allí, entre toda aquella gente perteneciente a la más rancia aristocracia, y ser tratado con cierta obsequiosa cortesía por los encargados de guardar el fuego sagrado de los privilegios de clases... Hubiese podido invitar a bailar, sin el menor temor, a la más linajuda muchacha. Paulina Sandoval, casada desde hacía algunas horas, había tomado a empeño ser su madrina en aquella especie de entrada solemne del

secretario en el gran mundo; una entrada que azoraba un poco la timidez provinciana de Gonzalo Estrada y le imponía, como si fuese algo parecido a una consagración. Como el carácter de Paulina tenía un gran fondo de esa malignidad pueril e inofensiva que, en tal alto grado, poseen los niños, de aquí que gozara inmensamente en el embarzo del joven cuando, al cruzar de su brazo los salones, unos impertinentes se clavaban en él o una frase, dicha a media voz, le alcanzaba. El paseo tuvo cierto carácter triunfal por cuanto la recién casada, que necesariamente había de despertar el interés de los invitados, se lo tomaba tan grande por su caballero, sin tratar de ocultar la estimación que le profesaba. Ella le presentó a las más bonitas muchachas, a las más empingoradas mamás, a las mujeres más hermosas y más sollicitadas... Los apellidos ilustres, los títulos altisonantes y el brillo de muchos admirables ojos y de muchas pedrerías deslumbradoras, se barajaban en confusa mezcla en su cerebro aturdido. Luego, la recién casada con-

pletó su obra de patrocinio, llevándole junto a su marido, el Marqués de Laguar. —Federico—dijole zalamera, con la gracia habitual en su actitud y en su frase—Aquí te traigo a Estrada; le he presentado al elemento frívolo que, dicho sea de paso, no sé si habrá sido de su agrado porque peca de ser demasiado serio; lo cual es un crimen de lesa juventud... Ahora te lo entrego para que le hagas conocer a los artistas. Y como el Marqués se inclinase, aceptando de muy buen grado la misión añadjóle la flamante Marquesa. —Nada más que a los artistas, ¿eh?... No quiero cansarle y además el elemento intelectual pertenece al Duque de Mur. Bajo tan buenos auspicios, el joven fué bien pronto conocido y aceptado. Hasta se fantaseó un poco sobre él. Hubo quien concedió demasiada importancia al hecho de que el Duque le aceptase como a un igual, de que le presentase como a un colaborador. Más de una jovencita novelera llegó a pen-

(Continuará)

Sección de Anuncios

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



Eugenio Iribarna Barcelona

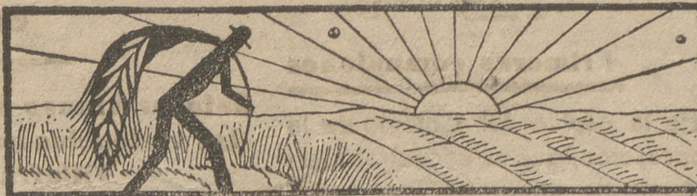
Obras publicadas en esta colección

- «Resa Perrin», por Alise Fuje... Segunda edición
«Amar es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Segunda edición
«Un cuenco azul», por Henri Ardel... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tyan... Segunda edición
«La Marquesita», por Dentilas... Segunda edición
«Mimón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio herético», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernal», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Terreno», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», ser D'Abiancourt et Du Tarte... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Guardón... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Fieran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguis... Segunda edición
«Doris», por Curtis York... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomas en 2.ª, a ptas. en realidad con vistas

cubierta en colores, y pesetas 6.75 en tela

Da venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco.

De venta en las principales casas de abonos.

HERNIAS

Su contención absoluta con opulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio.

Vapor «ORCOMA» 6 de agosto.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tiña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

«RECAUCHUTADOS BADALS»

Compraventa de neumáticos usados

Madrazo, 9.-MADRID

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285. Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos

Fábrica San Gregorio, 9

Despacho Corriño, 30

SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizaréis mucho dinero y llevaréis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consu tad precios.

Casa RODERO, Corriño 30

SALAMANCA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San

Ildefonso 5, Madrid.

«La Actividad»

Gestiona informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas Última Voluntad 9. Director Ordoñez Práxedes 64 Madrid

AGENDAS

«Bailly-Baillière»

1933

Los mejores

AGENDA DE BUFETE tamaño 30 x 15 cm.

Indicador para...

AGENDA DE LA CUENTA CUARDA...

AGENDA CULINARIA (23 x 15) 6,50 pesetas

AGENDA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA...

AMBERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES...

AGENCIA DE LA LAVANDERA, 6,75 pesetas

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA

250 páginas - 30 pesetas

PARTICIPACION DOBLE DE LA RIFERIDA

LOTERIA DE BAHIAS N.º 34887

Reporte 2.000 pesetas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat pointing to his stomach. Text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

SE TRASPASA

Por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.600 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarios. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, b. fio. Escribid: Agencia Reyes Conde Romanones 10. Madrid

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias - Precio 1.000 pesetas

SAIZ DE CARLOS, S.º

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso 5, Madrid.

Sociedad de cazadores, pescadores y amigos del campo de Avila

Esta Sociedad se reunió en junta general el pasado día 25 al objeto de aprobar las cuentas y balance del pasado ejercicio...

Presidente, D. Jesús Zurbano; vicepresidente, D. Arturo Canales; tesorero, D. Alfredo González; interventor, D. Ignacio Hidalgo...

Al siguiente día 24, se reunió nuevamente, a fin de tomar posesión de sus cargos los individuos de la directiva...

Se señaló la fecha del once del próximo mes de junio para la celebración del concurso de pesca en el embalse del Alberche...

No cobrar los recibos pendientes en la actualidad y comenzar a hacer efectivos los correspondientes a las cuotas sucesivas...

Que la cuota mensual en lo sucesivo sea de una peseta mensual y que en la primera junta que se celebre se dé cuenta por la directiva de tal acuerdo...

Designar a los señores Moberdano, Larrarie e Iranzo para que se encarguen de estudiar el asunto domicilio social...

Comisionar a los señores Zurbano, Benito (D Alfonso) y González para visitar a los señores gobernador civil e ingeniero jefe de Montes...

SE ALQUILA local propio para garage, buenas condiciones. Frente al Humilladero. Rezoñ Ibarreta 7.

En la comisaría se encuentran depositadas dos palomas mensajeras con las patas anilladas, las que han sido encontradas en las inmediaciones de esta ciudad.

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 10 pesetas a un industrial de esta ciudad por no cumplir lo legislado referente a la entrada de viajeros en esta población.

Instituto de Segunda Enseñanza de Avila

Nota de los días en que se han de celebrar los exámenes de enseñanza no oficial de la convocatoria de junio 1953

- Ingreso, el día 1 a las nueve horas. Primer año del nuevo plan, día 3, a las 9'30. Primer año plan 1903, día 6, a partir desde las nueve. Segundo año plan 1903, día 8, a partir desde las nueve. Tercer año de idem, día 12, a partir desde las nueve. Cuarto año de idem, día 14, a partir desde las nueve. Quinto año de idem, día 16, a partir desde las nueve. Sexto año de idem, día 19, a partir desde las 9'30.

EXÁMENES

Relación de los alumnos que han aprobado el primer curso en aquel Centro docente con la calificación que han obtenido.

Ramón Lorente, sobresaliente; Sonsoles Caldeiro, aprobado; Aurea Grande, notable; Carmen Ortega, aprobado; Cesáreo Palacios, aprobado; Estefanía Marín, sobresaliente; José Valtkon, aprobado; Sonsoles Nieto, sobresaliente; Virtudes Jiménez, sobresaliente; José Gómez, sobresaliente; Teresa Trujillano, matrícula de honor; Teresa Muñoz, aprobado; Enrique Marín, aprobado; Calixto J. González, aprobado; Angel Montero, aprobado; Antonio Mayoral, aprobado; José Luengo, aprobado; Fermín García notable; Teófilo González, notable.

Visitación Benito, notable; Elot sa Pardo, notable; Julia Prieto, aprobado; José Guedón, aprobado; Castor Sánchez, aprobado; Angel Juárez, aprobado; Angeles del Río, notable; Pilar Luis, notable; María Díaz, aprobado; Humildad Villaverde, notable; Eusebio Villaverde, notable; Pedro Mayo, aprobado; Pedro Marín, notable; Victoria Marín, notable; Teodoro V Dávila, notable; Carnea Velayos, aprobado; Margarita Velayos, aprobado; Benedicto Jiménez, aprobado; Nicolás Hernández, aprobado; Joaquín Ortega, aprobado; Víctor S. Girón, aprobado; Juan Villatoro, aprobado; Francisco López, aprobado; Carmen P. Antonio, aprobado.

Teresa Jiménez, aprobado; Casimiro Luján, sobresaliente; Pilar Hernández, matrícula de honor; Tomás Rodríguez, matrícula de honor; Rafael Buitrago, sobresaliente; Florencio Hernández, aprobado; Quirino Pérez, aprobado; Juana Díaz, notable; Carmen Pérez, notable; Sonsoles Acón, aprobado; José Barez, notable; Carolina Iranzo, aprobado; Bernardo Marín, notable; y Tomás Marín, notable. A todos nuestra enhorabuena.

Defensa Patronal Mercantil e Industrial de Avila

Se pone en conocimiento del público que rigiendo ya las nuevas Bases del Comercio de Alimentación, el horario de apertura y cierre es el siguiente:

ULTRAMARINOS de ocho y media de la mañana a una y media tarde, y de cuatro y media tarde a ocho y media noche. PESCADOS, CARNICEROS y SALCHICHEROS de siete de la mañana a una de la tarde, y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche.

Se advierte a todos los comerciantes de Avila y su provincia que la Defensa Patronal facilitará cuantos datos necesiten acudiendo a sus oficinas de cuatro tarde a ocho noche.

Recordatorios 1.º Comunión Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

Ecos de sociedad

Primeras comuniones

En la capilla del Colegio de la Concepción, que se encontraba artísticamente adornada con profusión de flores y luces, han hecho esta mañana la primera Comunión los monísimos niños Carmen Elias, Pilar Revuelta, Amparo García, Remedios Riacón, Teresa Núñez, Joaquina del Dedo, Consuelo González, Alfonso Shelly, Florencio García, Francisco García, Floria García, Angel Callejón, Nicolás Rey; acompañaban a estos vestidos de angelitos las niñas Teresita Caldeiro, María Luisa Shelly, Josefina Revuelta y Lucrecia San Segundo, todas de distinguidas familias de esta capital.

Las administró el Sacramento el Superior de la residencia de los padres Paules, R. P. Joaquín Calles, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto que se celebraba. Con los niños tomaron parte en el Sagrado Banquete numerosos familiares, y personas allegadas.

A las muchas felicitaciones recibidas por los pequeños y sus familiares, EL DIARIO une la suya muy sincera.

Sepelio

Esta tarde ha tenido lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver de la niña Teresa Guedón Páya (q. e. p. d.)

Abria marcha el fúnebre cortejo el clero de la parroquia de San Pedro con Cruz alzada; seguía el cadáver encerrado en severo ataúd blanco, y depositado en carroza del mismo color tirada por dos caballos.

Presidía el duelo el padre de la finada, prestigioso ingeniero, don José Guedón y algunos familiares, siguiendo una gran manifestación de duelo, que puso de manifiesto las simpatías con que cuentan en Avila los señores de Guedón, a los cuales renovamos el pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Nuevos Bachilleres

Por haber terminado sus estudios en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza les ha sido otorgado el título de bachilleres a los alumnos siguientes:

Alejandro González, Laurencio Marín, Pilar Duque, Gloria Gómez, Angel Nañez, Francisco Sánchez, Angel Calderón, Mariano Muñoz, Angel Torres, Gregorio García, José María García, David de Miguel, Pedro González, Eulogio Moreno, Jesús Sánchez, Tomás Francisco Bernardo y Teofilo Domínguez.

Reciban todos nuestra mas cordial felicitación.

Aniversario

Hace tres años que falleció doña Modesta Moreno. A la familia de la finada renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el propietario de Navaperal de Pinares D. Juan Marín.

La Asociación de Fabricantes de pan de Avila ha entregado 75 pesetas como donativo al Comedor de Caridad.

La Guardia civil continúa practicando gestiones para la busca de los autores de los robos cometidos en las estaciones de Avelante y San Pedro del Arroyo. Parece ser que existe una pista, pero los ladrones no han podido ser detenidos.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Angeles Sáez, de lesiones en la garganta, y Antonio Rodríguez de heridas en la región palmar derecha.

Pompas Fúnebres La Soledad San Segundo 30. Teléfono 220

Las piedras en serones

Salazar Alonso da cuenta de las violencias socialistas en Villafranca

MADRID.—El Sr. Salazar Alonso, al llegar ayer tarde al Parlamento, habló con los periodistas y les dijo le interesaba rectificar la versión publicada en los periódicos sobre los incidentes del mitin en que tomó parte, dado el domingo en Villafranca de los Barros.

Dice que el alcalde es socialista, que por cierto le apodan «Cojo de Muñeta», el sábado intentó suspender el acto, pero el gobernador dió la autorización correspondiente.

Entonces, el domingo, se ausentó el alcalde, delegando su autoridad en el primer teniente de alcalde, también socialista, llamado Dorego, que no presidió el acto y estaba entre el público.

Cuando el orador—el Sr. Salazar Alonso—aludió en su discurso a los enlaces ferroviarios y al ministro de Obras públicas, el mencionado teniente de alcalde salió del local y ordenó a la guardia municipal que se retirara.

Entonces comenzó la pedrea, arrojándose las piedras que, previamente, se habían transportado en serones, a ciencia y paciencia de las autoridades.

La guardia municipal fué encerrada, y el delegado del alcalde no les permitió salir hasta que no concluyó todo.

Yo no interrumpí mi discurso. Después, cuando se pausaba que yo salía del pueblo, el coche en que creyeron que yo iba fué objeto de un gran tirote, dirigiéndose más de veinte disparos por un grupo apostado en la carretera.

La Guardia civil tenía orden de no intervenir sino a indicación del gobernador; pero como había de venir desde Almedralejo, resulta que se está a merced de los socialistas en Villafranca.

Yo no cedo ni cederé en mi derecho de defender y propagar mis ideales, y actuaré en medio de la calle.

Yo no culpo al gobernador, que actúa como puede. En Villafranca solo manda la Casa de Pueblo, y esto lo demostraré en el parlamento

El Sr. Goicoechea presidente de la Academia de Jurisprudencia

—La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente al señor Goicoechea, por 130 votos contra 9. Hoy se verificará la elección de los restantes cargos de la directiva.

Huelga general de taxistas en Madrid

Con motivo de la festividad de San Fernando, la corrida de toros en Aranjuez y de una excursión de los congresistas de Medicina a El Escorial, los taxistas se opusieron a que muchos viajeros se trasladaran en autocars y en camiones de viajeros y como no lo consiguieran se declararon en huelga. Durante la tarde y la noche de ayer el paro de taxis era absoluto.

También la anuncian los tranviarios

La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías ha celebrado una Asamblea extraordinaria.

Intervinieron varios oradores, y, después de amplia discusión, se leyeron unas conclusiones, en las que se pide, entre otras cosas, que se dé ocupación efectiva a todo el personal fijo de las Empresas y que se aplique con rectitud lo que determina el artículo 16 del Contrato de Trabajo vigente.

Por fin, se sometió a votación si se iba o no a la huelga, y solo uno de los asambleístas votó en contra de la misma.

Ayer mismo pensaron presentar los oficios de huelga, a fin de declarar ésta en la madrugada del día ocho.

El paro afectará a 4.500 hombres.

La situación social en Sevilla

SEVILLA.—Continúan los desmanes en los campos de los pueblos.

En Aznalcollar la C. N. T. ha declarado la huelga.

Varios obreros provistos con toda clase de herramientas, irrumpieron en una finca propiedad de don Manuel Pajares, destrozando tres máquinas segadoras, prendiéndolas fuego. Una de ellas es propiedad del padre del juez municipal en cuyo domicilio colocaron también un petardo, que no llegó a explotar.

Los grupos, después de destrozor una máquina y montones de paja, cometieron otros desmanes.

En Morón de la Frontera han destrozado también la maquinaria agrícola a, cometiendo otros desmanes y coaccionando a los obreros que salían al campo para trabajar.

En un cortijo de D. Pedro Sánchez los huelguistas quemaron dos almires de paja, valorados en siete mil pesetas.

Las faenas de la recolección están completamente paradas temiendo que, si no se resuelve el conflicto, se pierda la poca cosecha que existe, ya que está abandonado el trigo dispuesto para la trilla.

Comunican de Carmona que poco antes de las doce de la noche estalló una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería retirado D. Joaquín Perteguer y Astudillo, presidente de Acción Popular.

La explosión arrancó gran parte de la obra de mampostería, y en las paredes de las casas contiguas se notan los impactos de la metralla. Cuando estalló el artefacto, la familia del Sr. Perteguer no había hecho más que penetrar en su domicilio; pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Dicen de Ecija que esta noche se celebró allí un mitin de obreros campesinos. Como algunos oradores excitaban a las masas diciéndoles que había que quemar las cosechas, el delegado de la autoridad suspendió el acto. Después fueron detenidos los agitadores.

Las pet'ciones de revisión

—De toda España llegan a millares al Palacio Nacional los escritos y despachos pidiendo al Jefe del Estado la devolución de la ley de Congregaciones. Todas las organizaciones de Madrid se han dirigido en este sentido al presidente de la República. En muchas capitales el movimiento en las Centrales telegráficas y telefónicas ha sido en estos días incesante. Solo de San Sebastián se han recibido mas de seiscientos telefonemas.

Del extranjero

PARIS.—La Cámara de los diputados ha aprobado el contingente del presupuesto económico de 1953 por 395 votos contra 147, quedando establecido el presupuesto en la siguiente forma: créditos, 49.457 millones de francos; ingresos, 45 mil 645 millones. Una veintena de socialistas se negó a votar el contingente.

La Presidencia de la República da una nota sobre los telegramas recibidos

Asalto a un estanco en Barcelona

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID, 31, 4 30 tarde.—El ministro de Agricultura se lamenta esta mañana ante los periodistas de la manera de producirse algunas empresas periodísticas afirmando que él ha extremado los medios para llegar a la conciliación de intereses opuestos.

—Bajo la presidencia del Sr. Gordón Ordaz se ha clausurado la segunda Asamblea de inspectores nacionales veterinarios aprobándose se las conclusiones pronunciadas un discurso el Sr. Gordón.

La suscripción para el homenaje a Mella asciende a 212.889 pts.

En la presidencia de la República han dado una nota acusando recibiendo de las cartas y telegramas que se reciben con ocasión de la votación de la Ley de Congregaciones y manifestando que resulta imposible contestarles individualmente debido a su elevado número. Se agrega que no pueden concederse las audiencias solicitadas con este motivo tanto por su crecido número como por la observancia de la Constitución que requiere armonizar el reconocimiento a los españoles del derecho de petición y el derecho del jefe del Estado para la realización de las facultades privativas de su ejercicio.

—El Sr. Alcalá Zamora recibió audiencia extensa y después invitó a almorzar en «la Zarzuela» al Sr. Maciá.

BARCELONA.—El Banco de España ha presentado la preparación de procedimiento ejecutivo contra los Bancos de Cataluña, Reus y Totsa por una póliza de siete millones de pesetas firmada el 7 de junio de 1951.

—En la sección tercera de la Audiencia ha sido admitido el recurso interpuesto contra la causa por los empleos municipales dejando sin efecto el procesamiento de dos concejales y cuatro empleados y manteniéndole contra los corredores.

—Han sido puestos a disposición del juzgado los seis detenidos que arrancaron la bandera de un vapor alemán surto en el puerto.

—A las doce de hoy se presentaron en un estanco de la calle de Salmorán número 54 unos individuos que compraron unos puros y dieron para pagar un billete de cien pesetas; al dar el cambio la estancuera, uno de ellos la apuntó con una pistola haciéndola retroceder apoderándose entonces de mil pesetas y de una partida de sellos cuyo valor se ignora, huyendo con toda rapidez.

DR. TEJERINA Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid)